

Ministerio del Poder Popular para el Comercio

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para el Comercio (MINCOMERCIO), creado mediante Decreto Presidencial N° 6.626, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.130 de fecha 03/03/2009 y constituido por los Viceministerios de Comercio Exterior e Interior, Unidades Desconcentradas y Entes Adscritos, constituye un soporte organizacional del Estado, para diseñar y desarrollar las políticas que contribuyan al crecimiento económico de la Nación.

Las metas del Ministerio para el ejercicio fiscal 2014, se enmarcan en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, el mismo contempla cinco grandes objetivos históricos a saber:

- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.
- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello salvaguardar la mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Dentro de las competencias de MINCOMERCIO se encuentra la de formular, regular y ejecutar políticas, planes y proyectos, orientados a la regulación de precios, revisar los efectos negativos de prácticas desleales del comercio internacional, así como, la promoción de la inversión nacional y extranjera, las negociaciones comerciales internacionales y la libre competencia, entre otras.

Igualmente tiene dentro de sus competencias la provisión de bienes, prestación de servicios y obras requeridas por el Estado Venezolano, la propiedad intelectual, la defensa de las personas en el acceso de los bienes y servicios, así como ejercer la rectoría en materia de calidad, incluyendo la normalización, certificación, acreditación, metrología y reglamentos técnicos para la producción de bienes y servicios.

Para el año 2014, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para el Comercio asciende a la cantidad de Bs. 503.500.000, destinándose a las Acciones Centralizadas Bs. 413.265.436, las cuales incluyen Bs. 61.588.012 para la Superintendencia Nacional de Costos y Precios (Sundecop) y Bs. 71.769.182 para el Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (Indepabis); a los Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Bs. 50.224.464, (Sundecop Bs. 48.384.228 e Indepabis Bs. 1.840.236); y a los proyectos a ser ejecutados por el Ministerio Bs. 40.010.100.

Las unidades desconcentradas del Ministerio son:

COMISIÓN ANTIDUMPING Y SOBRE SUBSIDIOS (CASS)

La Comisión Antidumping y Sobre Subsidios, es la encargada de proteger a la producción nacional, de los efectos negativos causados por prácticas

desleales del comercio internacional e incremento de importaciones. Para el año 2014, se ha planteado impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, preservando y ampliando las opciones de protección comercial para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores estratégicos nacionales, en el marco de la nueva concepción de las relaciones económicas internacionales, en tal sentido, con una asignación de Bs. 4.621.500, se tiene programado: monitorear el intercambio comercial con los países de la CAN, Cuba y terceros países; participar activamente en materia de defensa comercial en el ámbito multilateral, regional y bilateral; generar propuestas para la promoción del comercio leal y justo; y detectar espacios y mecanismos para proteger y fomentar la producción nacional.

SUPERINTENDENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA (PROCOMPETENCIA)

La Superintendencia para la Promoción y Protección de la Libre Competencia, busca regular y controlar las concentraciones económicas y evitar las prácticas ilícitas de comercio, además de instruir y organizar a la comunidad en miras de su participación protagónica y bajo el principio de comercio justo. La asignación presupuestaria establecida para el 2014, es de Bs. 14.625.000, los cuales serán destinados al control de los monopolios y las prácticas ilícitas del comercio, dentro de la perspectiva del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, con miras al impulso de nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción e incentiven la generación de tejido productivo, bajo un nuevo metabolismo para la transición al socialismo, siendo la política avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

SUPERINTENDENCIA DE INVERSIONES EXTRANJERAS (SIEX)

En el marco de las competencias, que por Ley, tiene asignada la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX), se encuentran impulsar la inversión productiva extranjera y garantizar la transferencia de tecnología hacia el país, mediante las siguientes acciones: promover, captar, proteger y registrar los flujos de capitales en las actividades productivas, a través de las inversiones realizadas en empresas nacionales, mixtas y extranjeras, e igualmente registrar y fiscalizar los contratos de transferencia de tecnología. La asignación presupuestaria establecida para el 2014, es de Bs. 18.252.000, los cuales serán destinados al direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa, hacia el modelo de producción socialista.

Entre los entes adscritos al Ministerio se encuentran:

INSTITUTO PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS EN EL ACCESO A LOS BIENES Y SERVICIOS (INDEPABIS)

El Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, tiene como objetivo fundamental defender, proteger y salvaguardar los derechos e intereses individuales y colectivos en el acceso a los bienes y servicios, además de luchar contra el acaparamiento, la especulación y la guerra económica. Dentro del proyecto para el año 2014, se procura la participación activa y protagónica del Poder Popular, razón por la cual, se requiere que dichas acciones estén orientadas a la formación y capacitación de las personas naturales y jurídicas en el acceso a los bienes y servicios, de allí que el resultado esperado es externo y de cobertura nacional. Para cumplir con dichos objetivos, el Ministerio del Poder Popular para el Comercio, le asigna para el ejercicio económico –financiero 2014, la cantidad de Bs. 73.609.418.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COSTOS Y PRECIOS (SUNDECOP)

La Superintendencia Nacional de Costos y Precios tiene entre sus principales funciones:

- Garantizar el cumplimiento de la Ley de Costos y Precios Justos, mediante el rol protagónico-participativo del Poder Popular y el posicionamiento institucional de la SUNDECOP, en aras de contribuir a la estabilidad de precios, así como el acceso de la población a los

bienes y servicios.

- Establecer una política de precios, a partir de los costos de producción, que apunte a transformar las relaciones económicas capitalistas, buscando obtener una justa relación costo-precio, que contribuya a la consolidación del modelo socialista.
- Contribuir a la consolidación de una dinámica socialista, entre los sujetos económicos y sociales (públicos y privados) vinculados a la elaboración de la política de precios, que fortalezcan la construcción del Estado Comunal.
- Promover una conciencia social sobre patrones de consumo, orientada a la satisfacción de necesidades reales que contribuyan a la consolidación del modelo de producción socialista.
- Fortalecer la participación del Poder Popular, incorporándolo a los procesos de planificación, ejecución y contraloría de las políticas en materia de costos y precios.

Para cumplir con dichos objetivos, el Ministerio del Poder Popular para el Comercio, le asigna para el ejercicio económico –financiero 2014, la cantidad de Bs. 109.972.240.

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN, CALIDAD, METROLOGÍA Y REGLAMENTOS TÉCNICOS (SENCAMER)

El Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer) para el año 2014, continuará dando cumplimiento al Sistema Venezolano para la Calidad y la Ley de Metrología, mediante el fortalecimiento de los subsistemas de normalización, metrología, acreditación, certificación y reglamentaciones técnicas y ensayos; asimismo, promoverá el desarrollo de los servicios que presta, mediante la evaluación de entes y organismos para la acreditación, la calibración de equipos e instrumentos, la conformación de productos según los reglamentos, además de establecer los parámetros para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, evaluar y controlar las autorizaciones de uso de la marca Norven. Igualmente, proseguirá en la adecuación del Sistema Venezolano de Calidad, al nuevo modelo productivo socialista para atender las necesidades y exigencias de las empresas en materia de calidad, y así dar cumplimiento al Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SAPI)

El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), tiene como visión impulsar las transformaciones en el marco jurídico existente en materia de derecho de autor, marcas y patentes, a fin de crear un nuevo modelo productivo socialista, que contribuya a la democratización y acceso de las tecnologías y las creaciones artísticas a todo el pueblo venezolano. Para el ejercicio fiscal 2014, se busca optimizar la prestación del servicio y trascender en función de incluir nuevas acciones en relación a la socialización de los conocimientos y la protección de los creadores y creadoras, autores y autoras, y compositores y compositoras, garantizándoles una distribución justa de los beneficios obtenidos por la comercialización de obras y nuevas creaciones.

FUNDACIÓN BANCO DE COMERCIO EXTERIOR (Fundabancoex)

La Fundación Banco de Comercio Exterior (Fundabancoex), fue creada con la finalidad de fortalecer y masificar el desarrollo endógeno integral, con énfasis en el ámbito socio-cultural, orientado a insertar y fomentar el intercambio de los valores culturales típicos nacionales en los distintos espacios sociales; promover y apoyar la producción y exportación de valores culturales de orígenes artísticos, literarios, artesanales y musicales, particularmente, los producidos por los pueblos y comunidades indígenas, manteniendo los procesos de producción tradicional bajo los principios de cooperación, solidaridad, justo intercambio e igualdad de género; así como, los elaborados por las industrias populares y/o empresas de productos típicos, emprendedoras e innovadoras, sustentables, con potencial exportador e integrador.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
121.731	530047000	Fortalecimiento de los mecanismos aplicados al sistema alternativo de distribución y comercialización de bienes y servicios.	Operativo			40	702.000		702.000	
121.104	530048000	Impulso y actualización de las Oficinas Regionales	Oficina			22	1.107.600		1.107.600	
122.635	530049000	Identificación y consolidación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en el Mercado Mundial. Fase II.	Informe			15	351.000		351.000	
122.598	530050000	Fortalecimiento de los Espacios Alternativos de Integración e Intercambio Comercial de la República Bolivariana de Venezuela. Fase II.	Documento			68	351.000		351.000	
122.088	530051000	Control de los Monopolios y las prácticas ilícitas del comercio dentro de la perspectiva del Plan Patria.	Acto			81	14.625.000		14.625.000	
121.155	530052000	Impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, bajo la nueva orientación de los mecanismos de defensa comercial (Segunda Fase)	Documento			22	4.621.500		4.621.500	
121.742	530053000	Direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.	Empresa			365	18.252.000		18.252.000	
	539999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			50.224.464	50.224.464		50.224.464	
TOTAL							90.234.564			90.234.564

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
530001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	186.176.633			186.176.633
530002000	Gestión administrativa	152.361.543			152.361.543
530003000	Previsión y protección social	74.727.260			74.727.260
TOTAL		413.265.436			413.265.436

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	310	216	1	527	17.266.106	7.893.891	25.159.997
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.242		25.242
Alto Nivel y de Dirección	1	3	1	5	111.231		111.231
Directivo	17	16		33	512.827		512.827
Profesional y Técnico	86	56		142	5.434.959	1.064.317	6.499.276
Personal Administrativo	48	31		79	2.304.755	2.417.789	4.722.544
Obrero	158	109		267	8.877.092	4.411.785	13.288.877
Personal Contratado	177	113		290	11.978.375		11.978.375
Personal Administrativo	177	113		290	11.978.375		11.978.375
TOTAL	487	329	1	817	29.244.481	7.893.891	37.138.372

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	196	187	383	24.041.878
Obreros	150	133	283	17.763.625
Empleados	46	54	100	6.278.253
Jubilados	588	194	782	50.685.382
Alto Nivel y de Dirección	62	18	80	5.185.205
Obreros	20	28	48	3.111.123
Empleados	506	148	654	42.389.054
TOTAL	784	381	1.165	74.727.260

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	218.726.198			218.726.198
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.126.002			4.126.002
4.03	Servicios no personales	16.277.685			16.277.685
4.04	Activos reales	1.311.605			1.311.605
4.07	Transferencias y donaciones	263.058.510			263.058.510
TOTAL		503.500.000			503.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	183.581.658			183.581.658
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	183.581.658			183.581.658
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	183.581.658			183.581.658
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	183.581.658			183.581.658
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	109.972.240			109.972.240
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	73.609.418			73.609.418

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.749.592			4.749.592
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.749.592			4.749.592
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	4.749.592			4.749.592
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	4.434.592			4.434.592
	- S2309 Asociación Civil Alba Socialista (ALBA)	4.434.592			4.434.592
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	315.000			315.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	300.000			300.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoiindustria (ASOJUBI)	15.000			15.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121731 COD. PPTO: 530047000 Fortalecimiento de los mecanismos aplicados al sistema alternativo de distribución y comercialización de bienes y servicios.
UNIDAD DE MEDIDA:	Operativo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(40)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	702.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Imponer progresivamente el predominio de la propiedad social directa e indirecta sobre los medios de distribución en área estratégicas de interés social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la distribución y comercialización de bienes y servicios que requiere el pueblo venezolano de manera oportuna, con parámetros de calidad y a precios justos, con la inclusión y participación permanente de todas las formas de producción, con especial énfasis en la producción comunal y en las pymes.
RESULTADO:	Pleno abastecimiento de bienes y servicios que se comercializan en el país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	165.000					165.000
4.03	Servicios no personales	275.000					275.000
4.04	Activos reales	262.000					262.000
TOTAL		702.000					702.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121104 COD. PPTO: 530048000 Impulso y actualización de las Oficinas Regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.107.600
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afinar la regulación de precios para alcanzar un régimen efectivo sobre los productos declarados de primera necesidad a fin de impedir la especulación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar las 17 Oficinas Regionales existentes y crear cinco nuevas sedes, mediante la dotación de equipos de computación, mobiliario, implementación de sistemas, entre otros, con la finalidad de que las mismas presten un servicio óptimo a los usuarios en las regiones.
RESULTADO:	22 Oficinas Regionales fortalecidas y con plena presencia del Ministerio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	259.929					259.929
4.03	Servicios no personales	242.671					242.671
4.04	Activos reales	605.000					605.000
TOTAL		1.107.600					1.107.600

PROYECTO:	COD. N.E: 122635 COD. PPTO: 530049000 Identificación y consolidación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en el Mercado Mundial. Fase II.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	351.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar ejes geoeconómicos de intercambio entre los pueblos del sur, sobre los criterios de unión de los pueblos, complementaridad y solidaridad (Rutas del ALBA).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la identificación, consolidación y participación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en los diferentes ámbitos del mercado mundial. Fase II.
RESULTADO:	Oferta exportable identificada y promocionada en 15 mercados internacionales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	136.506					136.506
4.03	Servicios no personales	185.412					185.412
4.04	Activos reales	29.082					29.082
TOTAL		351.000					351.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122598 COD. PPTO: 530050000 Fortalecimiento de los Espacios Alternativos de Integración e Intercambio Comercial de la República Bolivariana de Venezuela. Fase II.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(68)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	351.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar ejes geoeconómicos de intercambio entre los pueblos del sur, sobre los criterios de unión de los pueblos, complementaridad y solidaridad (Rutas del ALBA).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las relaciones comerciales de Venezuela con países estratégicos.
RESULTADO:	Vínculos comerciales fortalecidos con países estratégicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	158.677					158.677
4.03	Servicios no personales	186.860					186.860
4.04	Activos reales	5.463					5.463
TOTAL		351.000					351.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122088 COD. PPTO: 530051000 Control de los Monopolios y las prácticas ilícitas del comercio dentro de la perspectiva del Plan Patria.
UNIDAD DE MEDIDA:	Acto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(81)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.625.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir al desarrollo del nuevo modelo productivo a través de la eliminación y/o control de los monopolios en la cadena de valor, aplicando políticas e instrumentos legales que impidan las concentraciones económicas desfavorables, las prácticas ilícitas del comercio, en el marco de los acuerdos de integración económica latinoamericana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar porque la economía esté exenta de prácticas ilícitas del comercio a través de la realización de estudios económicos y legales, aplicación de sanciones y recomendaciones de políticas públicas para el desarrollo de un nuevo modelo productivo diversificado en aras de superar el modelo productivo rentista, en el marco de la integración económica latinoamericana.
RESULTADO:	Disminución de las prácticas ilícitas y el índice de inflación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.519.000					12.519.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	694.080					694.080
4.03	Servicios no personales	1.187.460					1.187.460
4.04	Activos reales	224.460					224.460
TOTAL		14.625.000					14.625.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121155 COD. PPTO: 530052000 Impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, bajo la nueva orientación de los mecanismos de defensa comercial (Segunda Fase)
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.621.500
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Utilizar los mecanismos de defensa comercial para la protección y promoción de la producción nacional (medidas antidumping, subsidios y salvaguardas)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Defender y promover la producción nacional bajo la nueva orientación que se ha otorgado a los mecanismos de defensa comercial (medidas antidumping, sobre subvenciones y medidas de salvaguarda), preservando y ampliando las opciones de protección comercial para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores estratégicos nacionales.
RESULTADO:	Informes de recomendación de medidas a adoptar para proteger y/o promover sectores productivos específicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.223.440					4.223.440
4.02	Materiales, suministros y mercancías	338.261					338.261
4.03	Servicios no personales	59.799					59.799
TOTAL		4.621.500					4.621.500

PROYECTO:	COD. N.E: 121742 COD. PPTO: 530053000 Direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.
UNIDAD DE MEDIDA:	Empresa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(365)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.252.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir al desarrollo del modelo productivo socialista, administrando el registro de la inversión nacional y extranjera, con orientación productiva y cónsona transferencia tecnológica, en concordancia con las políticas institucionales del ente rector
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Direccionar estratégicamente la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.
RESULTADO:	Servicio de registro, fiscalización y control de la inversión productiva y emisión de sus estadísticas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.287.125					16.287.125
4.02	Materiales, suministros y mercancías	753.562					753.562
4.03	Servicios no personales	1.025.713					1.025.713
4.04	Activos reales	185.600					185.600
TOTAL		18.252.000					18.252.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 539999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50.224.464)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	50.224.464
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	50.224.464					50.224.464
TOTAL		50.224.464					50.224.464

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	50.224.464					50.224.464
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	50.224.464					50.224.464
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	50.224.464					50.224.464
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	50.224.464					50.224.464
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	48.384.228					48.384.228
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	1.840.236					1.840.236

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	185.696.633					185.696.633
4.03	Servicios no personales	480.000					480.000
TOTAL		186.176.633					186.176.633

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.619.987					1.619.987
4.03	Servicios no personales	12.634.770					12.634.770
4.07	Transferencias y donaciones	138.106.786					138.106.786
TOTAL		152.361.543					152.361.543

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	133.357.194					133.357.194
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	133.357.194					133.357.194
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	133.357.194					133.357.194
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	133.357.194					133.357.194
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	61.588.012					61.588.012
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	71.769.182					71.769.182

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.749.592					4.749.592
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.749.592					4.749.592
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	4.749.592					4.749.592
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	4.434.592					4.434.592
	- S2309 Asociación Civil Alba Socialista (ALBA)	4.434.592					4.434.592
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	315.000					315.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	300.000					300.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoindustria (ASOJUBI)	15.000					15.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	74.727.260					74.727.260
TOTAL		74.727.260					74.727.260